



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 24 de junio de 2016.-

VISTO:

La Resolución CDFCN N° 206/14, y

CONSIDERANDO:

Que es meritorio que un estudiante que se destaque por sus calificaciones, logre un reconocimiento de la Comunidad Universitaria a su esfuerzo y dedicación en los estudios.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 16 de junio ppdo. y aprobado por

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Otorgar “**Mención de Honor**” a los siguientes egresados:

Apellido y Nombre	Carrera y Sede	Promedio
GONZALEZ, Emilia Daniela	Licenciatura en Ciencias Biológicas Puerto Madryn	8,41
GONZALEZ, Thelma Lorena Soledad	Enfermería – Comodoro Rivadavia	8,35
HORAK, Cristina Natalia	Licenciatura en Ciencias Biológicas Esquel	8,63
ZERNA GUZMAN, Mary Leticia	Tecnicatura Universitaria en Protección Ambiental Comodoro Rivadavia	8,00

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.

**RESOLUCION CDFCN. N° 352/16.-**

  
Dra. Barbara Lucilella Tornillo  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Dra. Mercedes Liliana Freite  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.